
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0643/2021

San Mateo Atenco, Estado de México, 04 de julio de 2021

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ASEGURAN VEHÍCULO
QUE PORTABA PLACAS DE CIRCULACIÓN SOBREPUESTAS CON
REPORTE DE ROBO Y DETIENEN AL CONDUCTOR

- *Personal del C5 realizó un cerco virtual y llevó a cabo el seguimiento del objetivo en tiempo real.*
- *Las placas de circulación sobrepuestas, correspondían a un automotor con ficha de hurto del pasado 14 de febrero.*

San Mateo Atenco, Estado de México, 04 de julio de 2021.-Una consigna operativa permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieran a un hombre quien conducía un vehículo con placas de identificación sobrepuestas, las cuales están registradas en las plataformas de búsqueda con reporte de robo; en la acción, se detuvo al conductor probable responsable del delito de encubrimiento por receptación.

Mediante el sistema de Arcos Carreteros, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) recibió un hit de alerta, tras el paso de un vehículo de la marca Nissan Tsuru, color blanco, con ficha de hurto del pasado 14 de febrero del año en curso; ilícito perpetrado en el municipio de Xonacatlán.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

El hecho ocurrió sobre la vialidad José López Portillo, a la altura del poblado de San Nicolás Tolentino, por lo que con las cámaras de videovigilancia se llevó a cabo un cerco virtual, al mismo tiempo, se avisó a efectivos en campo para su detención.

Acorde a los protocolos de actuación, los uniformados estatales ubicando el automotor sobre la avenida Las Torres, esquina con calle Venustiano Carranza, en la colonia Álvaro Obregón, donde marcaron el alto al conductor para realizar una revisión física.

Al establecer contacto con el sujeto, los efectivos de la SS visualizaron que el automotor no correspondía al de la consigna; en cambio, se trataba de un Chevrolet Cavalier, color gris, con las placas de circulación sobrepuestas, mismas que acorde a los datos en las plataformas institucionales tenían registro de hurto.

Por ser constitutivo de un ilícito, los oficiales detuvieron a quien se identificó como Dionicio “N” de 51 años de edad, quien no acreditó la legal posesión de la unidad motriz. Después de hacerle saber los derechos que la ley le concede, fue trasladado junto con lo asegurado, a la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.